

dos meses de conformidad con lo establecido en el art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En ambos casos, los cómputos de los plazos se iniciarán a partir del día siguiente al de su notificación.

Sevilla, 4 de noviembre de 2004.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el respectivo expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo adjunto, los actos administrativos que se indican, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto podrán comparecer en el lugar que se señala, concediéndose los plazos que, según el acto que se notifica, se indican a continuación:

- Acuerdo de inicio de procedimiento de recuperación de pago indebido: 15 días hábiles para efectuar alegaciones, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

- Resolución: Plazos y recursos que se especifican en el Anexo.

Sevilla, 2 de noviembre de 2004.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

A N E X O

1. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Laguna del Gosque, S.L., B41685462.

Procedimiento/núm. Expte.: Ayuda al aceite de oliva, campaña 1995.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFAGA/SEF de 2.9.2004.

Extracto del acto: Resuelve el procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200400260.

Recurso: Recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el Director General del FAGA o directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los órganos judiciales de este orden.

Acceso al texto íntegro: C/ Seda, s/n. Nave 5. Polígono Hytasa. Sevilla. Delegación Provincial de Agricultura y Pesca.

CONSEJERIA DE SALUD

ANUNCIO de la Dirección General de Salud Pública y Participación, por el que se notifica requerimiento de documentación.

Habiéndose intentado notificar, por el Servicio de Correos, el siguiente acto administrativo a la persona que a continuación se indica y resultando infructuosa en el domicilio que figura en el expediente de solicitud de convalidación de formación del personal aplicador de técnicas de tatuaje, se hace por

medio del presente anuncio, de acuerdo con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Para conocer el texto íntegro del acto, podrá comparecer el/la interesado/a en la Dirección General de Salud Pública y Participación, Servicio de Promoción de la Salud, sita en Avda. de la Innovación, s/n. Edificio Arena 1, de Sevilla.

Núm. Expediente: CO95/08JUL/04.

Interesado: Aasma Alaqui.

Último domicilio: C/ Don Lope de Sosa, 18, 4.ºB; 14004 Córdoba.

Contenido acto administrativo: Requerimiento de documentación con la advertencia de que transcurridos diez días desde la notificación sin que se presente la documentación requerida, se le tendrá por desistido de su petición, conforme a lo establecido en el artículo 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 29 de octubre de 2004.- La Directora General, Josefa Ruiz Fernández.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se hacen públicas resoluciones y requerimientos relativos a expedientes en materia de Registro General Sanitario de Alimentos.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan que en la Sección de Sanidad Alimentaria de la Delegación Provincial de la Consejería de Salud en Málaga, sita en C/ Castela, núm. 8, Polígono Industrial Guadalhorce, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, significándole que el plazo para la interposición del recurso que en su caso proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Notificado: Alimentación y Congelados Santa Gema, S.L. Último domicilio: Montes, 121. Villafranco del Guadalhorce. 29120-Alhaurín el Grande (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución Desestimatoria.

Notificado: Agustín Pedraza Olmedo y Cía., S.L.

Último domicilio: Alderete, 19-21. 29013-Málaga.

Acto que se notifica: Requerimiento de convalidación o baja.

Notificado: Rodríguez Martín, Francisco.

Último domicilio: Trinidad, 66. 29009-Málaga.

Acto que se notifica: Requerimiento de convalidación o baja.

Notificado: Vázquez Elena, José Luis.

Último domicilio: Atarazanas, 9. 29005-Málaga.

Acto que se notifica: Requerimiento de convalidación o baja (claves 24 y 25).

Notificado: Vera Podadera, Antonio José.

Último domicilio: Cerezo, 3. Puerto de la Torre. 29190-Málaga.

Acto que se notifica: Resolución de anulación.

Notificado: Fresh O2, S.L.

Último domicilio: Baena, 12 B, 21. 29620-Torremolinos (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución de archivo.

Notificado: Luque Caro, Manuel.
Ultimo domicilio: Avda. de Málaga, s/n. 29313-Villanueva del Trabuco (Málaga).
Acto que se notifica: Resolución de anulación.

Notificado: Rúa Garrido, María Candelas.
Ultimo domicilio: Aguas, 52. 29313-Villanueva del Trabuco (Málaga).
Acto que se notifica: Resolución de anulación.

Málaga, 3 de noviembre de 2004.- La Delegada, María Antigua Escalera Urkiaga.

CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCION de 3 de noviembre de 2004, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados relacionados en el Anexo I de esta Resolución, diferentes resoluciones y actos administrativos referentes al Programa de Solidaridad, con la advertencia de que de no aportarlo, en un plazo de 10 días se procederá al archivo del expediente, de conformidad con el art. 71.1 de la referida Ley.

Jaén, 3 de noviembre de 2004.- La Delegada, Simona Villar García.

ANEXO I

Núm. Expte.: 557/04.
Nombre, apellidos y localidad: Begoña García García, de Villacarrillo.
Contenido del acto: Notificación para subsanación de documentos del Programa de Solidaridad.

Núm. Expte.: 578/04.
Nombre, apellidos y localidad: Verónica Muñoz Muñoz, de La Guardia de Jaén.
Contenido del acto: Notificación para subsanación de documentos del Programa de Solidaridad.

Núm. Expte.: 586/04.
Nombre, apellidos y localidad: Trinidad Mateos Ribera, de Villargordo.
Contenido del acto: Notificación para subsanación de documentos del Programa de Solidaridad.

Núm. Expte.: 600/04.
Nombre, apellidos y localidad: Antonia Vargas Reyes, de Andújar.
Contenido del acto: Notificación para subsanación de documentos del Programa de Solidaridad.

Núm. Expte.: 638/04.
Nombre, apellidos y localidad: Elisabet Santiago Muñoz, de Pozo Alcón.
Contenido del acto: Notificación para subsanación de documentos del Programa de Solidaridad.

Núm. Expte.: 650/04.
Nombre, apellidos y localidad: Isabel Cortés Castellón, de Jaén.
Contenido del acto: Notificación para subsanación de documentos del Programa de Solidaridad.

Núm. Expte.: 681/04.
Nombre, apellidos y localidad: Cristobalina López Gómez, de Jódar.
Contenido del acto: Notificación para subsanación de documentos del Programa de Solidaridad.

Núm. Expte.: 706/04.
Nombre, apellidos y localidad: Angel Serrano Muñoz, de Bailén.
Contenido del acto: Notificación para subsanación de documentos del Programa de Solidaridad.

Núm. Expte.: 736/04.
Nombre, apellidos y localidad: Manuel Cortés Cortés, de Jaén.
Contenido del acto: Notificación para subsanación de documentos del Programa de Solidaridad.

Núm. Expte.: 737/04.
Nombre, apellidos y localidad: Eduvigis Cortés Heredia, de Jaén.
Contenido del acto: Notificación para subsanación de documentos del Programa de Solidaridad.

Núm. Expte.: 747/04.
Nombre, apellidos y localidad: María Ráez Expósito, de Ubeda.
Contenido del acto: Notificación para subsanación de documentos del Programa de Solidaridad.

Núm. Expte.: 772/04.
Nombre, apellidos y localidad: Antonia Moreno Cádiz, de Bailén.
Contenido del acto: Notificación para subsanación de documentos del Programa de Solidaridad.

Núm. Expte.: 785/04.
Nombre, apellidos y localidad: Sara Bustamante Santiago, de Jaén.
Contenido del acto: Notificación para subsanación de documentos del Programa de Solidaridad.

Núm. Expte.: 798/04.
Nombre, apellidos y localidad: Luis Cortés Escobedo, de Jaén.
Contenido del acto: Notificación para subsanación de documentos del Programa de Solidaridad.

Núm. Expte.: 856/04.
Nombre, apellidos y localidad: Salud Moreno Torres, de Andújar.
Contenido del acto: Notificación para subsanación de documentos del Programa de Solidaridad.

Núm. Expte.: 930/04.
Nombre, apellidos y localidad: Angeles Fernández Bachiller, de Andújar.
Contenido del acto: Notificación para subsanación de documentos del Programa de Solidaridad.

Núm. Expte.: 932/04.
Nombre, apellidos y localidad: Isabel Torres Perez, de Andújar.
Contenido del acto: Notificación para subsanación de documentos del Programa de Solidaridad.

Núm. Expte.: 974/04.
Nombre, apellidos y localidad: Antonla Peláez Fenández, de Vva. del Arzobispo.